

	Modelo de actas	
	Comisión Calidad Intercentro Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	

Acta de Nombre de la comisión			
Fecha: 04/07/2018	Lugar donde se celebra: Campus de Badajoz Edificio Rectorado	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 12:30
Presidente: Carmina Garrido Arroyo		Secretario: Carmen Vidal-Aragón de Olives	
Relación de asistentes:			
D ^a Carmina Garrido Arroyo. (Directora de Estudios Oficiales de Grado. Vicerrectorado de Planificación Académica)			
D ^a María Jesús Petró Testón (Responsable SIGC. Escuela de Ingenierías Agrarias)			
D ^a Carmen Vidal-Aragón de Olives (Coordinadora CCT. Centro Universitario Santa Ana)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. Enrique Riaguas Sanz (Responsable SIGC. Centro Universitario Santa Ana)			
Dña. M ^a Josefa Bernalte García (Coordinadora CCT. Escuela de Ingenierías Agrarias).			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 9 de abril de 2018. 2. Informe de la Comisión. 3. Validación de planes docentes del curso 2018-19 4. Asuntos de trámite. 5. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 9 de abril de 2018.			
Se aprueba por unanimidad.			
2. Informe de la Comisión.			
Por parte del CU Santa Ana se hace constar la buena disposición por parte del profesorado del la EEIIAA para aceptar las propuestas de modificación de planes docentes.			
Durante el curso académico se ha trabajado en la coordinación de los planes docentes y se están adaptando para que sean iguales en el caso de los planes donde se han detectado algunas diferencias. El desarrollo del trabajo ha sido			

fluido y se han resuelto las mismas.

3. Validación de planes docentes del curso 2018-19.

Las CCT de los dos centros tienen pendiente la aprobación de planes docentes pero en principio están recibidas casi todas sin problema en la elaboración.

Por lo tanto, en esta reunión no se pueden validar los planes docentes pero en estas fechas es difícil convocar otra reunión presencial; por lo tanto, se articula el procedimiento para validar nuevamente estos planes docentes por parte de esta CCI para que sea eficaz.

- 1) Se aprueban en CCT de los dos centros.
- 3) Se ponen a disposición de la CCI: a través del correo electrónico para que los miembros los revisen en un plazo de 48 horas.
- 3) Se dan por validadas si no hay ninguna objeción por parte de los miembros.
- 4) Se publican en las web de los centros.

4. Asuntos de trámite.

Se indica la conveniencia de convocar una nueva reunión en septiembre para valorar el final e inicio de curso. En ese caso se realizará por videoconferencia.

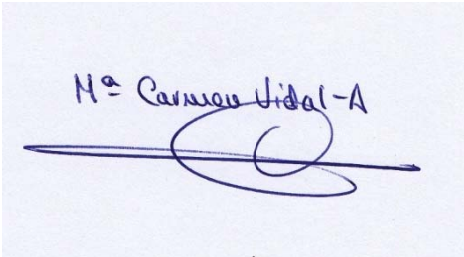
5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Fechas de Aprobación:

20 de julio de 2018

Firma el secretario/a:



Fdo: Mª Carmen Vidal-Aragón de Olives

Visto bueno del Presidente:



Fdo: María del Carmen Garrido Arroyo